



Acta de Sesión Ordinaria del jueves 12 de marzo de 1998 de la Comisión Revisora de la Cuenta General de la República

Sesión Ordinaria Jueves 12 de marzo de 1998

COMISIÓN REVISORA DE LA CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA

En la Sala de Sesiones N°2, siendo la 1:37 p.m. del día jueves 12 de marzo de 1998, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión Revisora de la Cuenta General de la República, bajo la dirección del Presidente de la Comisión, Congresista JUAN BOSCO HERMOZA RIOS, y la asistencia de los señores Congresistas Enrique Pulgar Lucas, Pedro Vilchez Malpica, Rafael Urrelo Guerra y Graciela Fernández Baca, con el quórum reglamentario se da inicio a la sesión.

El Presidente informó que se recepcionó del Ministerio de la Presidencia las respuestas a las interrogantes de cada uno de los miembros de la referida Comisión, para su análisis y comentarios respectivos, asimismo dio la bienvenida al señor Congresista Daniel Zevallos Rios

La Congresista Graciela Fernández Baca intervino y solicitó se elabore un índice del proyecto de dictamen. El primer punto debe estar referido a la Cuenta General 1996 y a continuación el Informe de Auditoría a la Cuenta General. asimismo manifestó que suscribirá el dictamen con reservas e indicó también que se debe corregir el cuadro de la página 11 sobre distribución del gasto del sector público.

El Presidente manifestó que se incorporarán en el dictamen las sugerencias que enriquezcan el dictamen Asimismo sugirió que la Contraloría debe opinar sobre la deuda pública y sobre los aspectos cualitativos que debía contener la Cuenta General 1996.

El Congresista Rafael Urrelo Guerra sugirió que se efectúen correcciones en la página 8 sobre el número de entidades incorporadas, deben guardar concordancia .

La Congresista Graciela Fernández Baca manifestó que el programa para el crecimiento del PBI era 6%, solo se llegó al 2.6%, es decir un 57% menos de lo programado, se fijaron pero no se cumplieron las metas macroeconómicas. En inflación hay un 39% más alto de lo que se había programado y en exportaciones se ha tenido una balanza comercial más deficitaria de lo programado.

El Presidente discrepó con su colega la Congresista Graciela Fernández Baca, porque no hay una concordancia entre lo que se fijó y lo que se ejecutó.

El Congresista Rafael Urrelo Guerra dijo que sobre el tema han habido atenuantes para determinados factores macroeconómicos, en ese sentido decirlo así implica como negligencia de Estado o mala actuación del Estado.

El Presidente sugirió a los miembros que en el informe final se pueda recomendar a la Contraloría para que en próximos ejercicios pueda la Auditoría no solo abocarse al 100% a las acciones del Programa del Vaso de Leche, sino también en gastos en prevención para la Corriente de "El Niño".

La Congresista Graciela Fernández Baca recalcó que la Cuenta General habla de las limitaciones que hay en la ejecución del gasto social y pidió que se elabore recomendaciones hacia el Poder Ejecutivo.

El Presidente indicó que la facultad del Congreso y de la Comisión Revisora es revisar las cuentas de periodos anteriores, de las cuales se han revisado 653 auditorías y se han examinado 12 mil expedientes referidos a licitaciones del Programa del Vaso de Leche y otros aspectos administrativos de las municipalidades.

El Congresista Rafael Urrelo Guerra se refirió al análisis del estado de las finanzas públicas que tiene como propósito presentar un análisis comparativo entre el proceso de aprobación del presupuesto y los resultados obtenidos.

El Presidente dijo que se incorporarán todas las propuestas alcanzadas por los Congresistas y está a la espera que se puedan llevar nuevos aportes por escrito para evaluarlos e incorporarlos.

Agradeció la asistencia de los señores Congresistas.

Siendo las 2:05 p.m. se levantó la sesión.